

Asunto: Respuesta a folio 100177700011424

**C. MILAN GALINDO PARTIDA  
P R E S E N T E:**

En atención a la solicitud de **Acceso a la información Pública** presentada por usted, a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, con fecha 08 de mayo de 2024, a la que se le asignó el folio No. **100177700011424**, y que en obvio de repeticiones se da por reproducida, en el presente, y con fundamento en lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, 1º, 2, 3, 4 y 42 fracciones II, IV, V y XV, 117, 128 y demás relativos a de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, 5 inciso b) y 19 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Durango.

Anexo al presente se adjuntan el oficio DAF/659/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Educación, dando respuesta a lo solicitado por usted.

No omito señalar que conforme a las facultades establecidas en el artículo 42 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, esta Unidad de Transparencia únicamente adjunta la información que le proporciona el sujeto obligado competente: Dirección de Administración y Finanzas, no siendo esta Unidad responsable del contenido de la misma, ya que la labor de esta es únicamente conforme a lo dispuesto en el artículo anterior recibir y dar trámite a las solicitudes de Acceso a la Información, realizar los trámites internos necesarios para la atención de las mismas y efectuar las notificaciones a los solicitantes, garantizando y agilizando el flujo de información entre los sujetos obligados y los particulares.

Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**Victoria de Durango, Dgo., a 22 de mayo de 2024.**  
**Unidad de Transparencia de la SEED**



**SEED**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE DURANGO



OFICIO NO. DAF/659/2024

LIC. IMELDA CELIS PORRAS  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.

En atención a su oficio **UTSEED/339/2024**, por el cual remite la solicitud de Acceso a la Información Pública presentada vía PNT por el **C. Milan Galindo Partida**, vía PNT, con número de expediente **100177700011424**, por la que a la letra pide:

**“Buenas tardes solicito información sobre el uso de los recursos económicos y para qué se empeñan.”**

Al respecto, me permito adjuntar copia del oficio SC/137/2024, remitido por la Subdirección de Contabilidad de esta Dirección a mi cargo.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo., mayo 13 de 2024



*Anahi C. Arzola Diaz*  
C.P. ANAHÍ GUILLERMINA ARZOLA DÍAZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SOA/trs



Blvd. Domingo Arrieta 1700  
Fracc. Domingo Arrieta  
C.P. 34180 Durango, Dgo.  
Tel. 01 (618) 137-62-13

OFICIO NO. SC/137/2024

**C.P. ANAHÍ GUILLERMINA ARZOLA DÍAZ**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**PRESENTE.**

En alcance a la solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada por el **C. Milan Galindo Partida**, vía **PNT**, con número de expediente **100177700011424**, por la que a la letra pide:

**“Buenas tardes solicito información sobre el uso de los recursos económicos y para qué se empeñan.”**

Al respecto y en relación al uso de los recursos económicos de esta Secretaría, me permito informar que, se realiza en apego a la normatividad aplicable en la materia de adquisición de bienes y servicios, así como en las reglas de operación y convenios, según sea el caso.

Siendo estos devengados en los siguientes capítulos de gasto:

- Servicios personales.
- Materiales y suministros.
- Servicios generales.
- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Necesarios para llevar a cabo las atribuciones conferidas a esta Secretaría en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**Victoria de Durango, Dgo., mayo 13 de 2024**

**C.P. y M.I. SILVIA OCAÑAS AYALA**  
**SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD**

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



SOA/trs

C. c. p

**M.E. Tania Gisela Reyes Sánchez.** – Jefa del Departamento de Sistemas e Información.  
Archivo